

Más derechos para el pueblo

El pueblo venezolano decidirá el 15 de febrero sobre la propuesta de una Enmienda Constitucional. Con esta iniciativa de la Asamblea Nacional, se pretende eliminar impedimentos existentes para que todos los venezolanos puedan postularse para cualquier cargo de elección popular.

Hasta ahora, la Constitución venezolana limita que diputados, gobernadores, alcaldes o presidentes, puedan postularse más que una vez para la reelección. Si se aprueba la enmienda, sólo depende de la voluntad del pueblo, si algún funcionario puede estar reelegido. Es decir, la enmienda ampliará los derechos políticos del pueblo. Los ciudadanos venezolanos no perderán ningún derecho. El funcionario que quiera reelegirse tendrá que presentarse a elecciones con muchos otros contendientes, y el pueblo no perderá el derecho de revocarle el mandato a mitad de período si considera que está haciendo un mal trabajo.

Las declaraciones de los líderes de la oposición venezolana y tergiversaciones de medios de comunicación internacionales pretenden crear un matriz de opinión fuera de la realidad. Por ejemplo, la reelección continua NO perpetúa al Presidente en el poder. Con o sin la Enmienda, en Venezuela



siempre se celebrarán elecciones justas y transparentes, garantizadas por el árbitro imparcial que es el Poder Electoral. Adicionalmente, la Constitución Nacional cuenta con la figura del Referendo Revocatorio, el cual le brinda al Pueblo la posibilidad de poner fin al mandato de cualquier funcionario.

La posibilidad de la reelección continua es, además, algo muy frecuente en muchos países del mundo, incluso en la gran mayoría de los países afiliados a la Unión Europea. Por ejemplo en Alemania, Italia, Portugal, Eslovaquia, Chipre, Estonia, Eslovenia, Grecia, Letonia, Reino Unido, España, Suecia, Dinamarca, Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo e Irlanda se puede reelegir al jefe de gobierno tantas veces como se quiere. Y nadie nombra a esos países en "dictadura".

Venezuela decide el 15-F:

“¿APRUEBA USTED LA ENMIENDA DE LOS ARTÍCULOS 160, 162, 174, 192 Y 230 DE LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA, TRAMITADA POR LA ASAMBLEA NACIONAL, QUE AMPLIA LOS DERECHOS POLÍTICOS DEL PUEBLO, CON EL FIN DE PERMITIR QUE CUALQUIER CIUDADANO O CIUDADANA EN EJERCICIO DE UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, PUEDA SER SUJETO DE POSTULACIÓN COMO CANDIDATO O CANDIDATA PARA EL MISMO CARGO, POR EL TIEMPO ESTABLECIDO CONSTITUCIONALMENTE, DEPENDIENDO SU POSIBLE ELECCIÓN, EXCLUSIVAMENTE, DEL VOTO POPULAR?”

Chávez anunció reunión extraordinaria del ALBA

El Presidente Hugo Chávez anunció este lunes la celebración de una cumbre extraordinaria de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), para el próximo 2 de febrero, con el propósito de conmemorar los 10 años desde su ascenso al poder. El Ejecutivo venezolano informó la asistencia de sus homólogos de Bolivia, Evo Morales; de Nicaragua, Daniel Ortega y de Honduras, Manuel Zelaya, también el primer ministro de Dominica, Roosevelt Skerit, y el vicepresidente de Cuba, Carlos

Lage, así lo dio a conocer a través del programa radial dirigido por el ministro de la presidencia, Luis Reyes.



El jefe de Estado no precisó detalles sobre la cita del ALBA y resaltó que ésta servirá para complementar su décimo aniversario como presidente de Venezuela. En noviembre pasado, se realizó la última

reunión del ALBA en la cual se profundizó sobre el impacto que la crisis financiera pudiera tener entre sus integrantes. La Alternativa Bolivariana para las Américas, es una propuesta impulsada por Cuba y Venezuela, cuyo norte es la integración de países latinoamericanos y del Caribe y la lucha contra la pobreza y exclusión social. Sus líneas de acción están enfocadas a participar a través de la colaboración y la complementación política, social y económica.

La Cuarta Fase: "El Despliegue"



"El mundo gira..." dice una vieja canción de los años 60. Y gira de verdad. "Dejen al viento soplar...". Y sopla de verdad.

Asumió Barack Obama, en medio de grandes expectativas de un mundo que dice "ya basta", ante tantas agresiones de un Imperio en decadencia. Ha dicho que allí donde "los líderes que quieren crear conflictos estén dispuestos a abrir el puño", entonces "les vamos a tender la mano".

Pues bien, desde aquí, donde millones de seres humanos, en el Sur del planeta, hemos sufrido desde hace tanto tiempo los puñetazos del Imperio norteamericano, estoy seguro que recojo la voz de los pueblos atropellados, cuando digo que quien debe abrir de verdad sus puños, es precisamente el gobierno de Estados Unidos. Desde todo el mundo llegarían entonces manos extendidas, llenas de fraternidad. Entre ellas, sin duda, las de este soldado revolucionario y las de millones de venezolanas y venezolanos que, aunque Obama todavía no lo sepa, aquí estamos construyendo una democracia profunda: ¡el Socialismo Democrático!

Mientras tanto, "dejemos al viento soplar", y digamos como Santo Tomás: "ver para creer". Y como nuestro amigo y gran escritor uruguayo Eduardo Galeano: "ojalá".

Fidel, desde su trinchera de ideas, esa que la vida le reservó para continuar incidiendo en las batallas del siglo XXI, siguiendo aquel estratégico lineamiento de Simón Bolívar, cuando dijo en Angostura que "la imprenta es la artillería del pensamiento", ya lo adelantó en sus escritos de hace apenas unas horas:

"Sin embargo, a pesar de todas las pruebas soportadas, Obama no ha pasado por la principal de todas. ¿Qué hará entonces cuando el inmenso poder que ha tomado en sus manos sea absolutamente inútil para superar las insolubles contradicciones antagónicas del sistema?"

Ya Lula también había dicho lo suyo hace unos días, desde la ancha Planicie de

Maracaibo, allá donde con apoyo brasileño, estamos construyendo un polo socialista de desarrollo: "Chávez, tenemos que hablar con Obama antes que lo atrape la maquinaria".

Mientras tanto, en medio del torbellino de acontecimientos mundiales, aquí en la Patria de Bolívar continúa, cada día más intensa, esta batalla política por la Enmienda Constitucional. Lo repito: aquí, los patriotas; allá, los colonialistas.

En mis permanentes recorridos por el país, desde Barcelona hasta Cabimas, donde juramenté a decenas de miles de comités por el Sí, pertenecientes al Frente de las Misiones Socialistas, hasta esas calles, veredas y bloques de la parroquia heroica que es el 23 de Enero, he notado el creciente entusiasmo del pueblo venezolano, acompañado de un verdadero frenesí, desbordado de Pasión Patria.

Necesario es ahora redoblar la ofensiva general en todo el frente y por todas partes. Hoy domingo 25 de enero, se inicia la 4ta Fase de nuestra campaña: El Despliegue.

¡¡Llamo a todo el pueblo, a los partidos de la Alianza, a los Frentes Sociales, a las Patrullas Socialistas, a los Comités por el Sí, a desplegar toda la iniciativa, la creatividad, la alegría, la organización, la maquinaria y la movilización, hora tras hora, día tras día, casa por casa, calle por calle, barrio por barrio, ciudad por ciudad, en una gigantesca operación ofensiva, inteligente, apasionada y razonada!!

Necesario es pulverizar la poderosa campaña de desinformación que la contrarrevolución continúa lanzando contra el pueblo, basada en la permanente manipulación y el engaño, en un sinfín de cuentos mediáticos de laboratorio, como ese monumento al absurdo y a la idiotez que es el cuento de la "reelección indefinida".

Cada vez que escucho a un pitayanqui decir que la Enmienda es "reelección indefinida", recuerdo a Shakespeare en Macbeth: "...un cuento contado por un

idiota, lleno de sonido y furia, y que no significa nada".

Es así: "reelección indefinida" no significa nada. Sencillamente, la reelección es definida, o no es. Veamos: el acto de reelegir significa obligatoriamente la convocatoria definida a elecciones; la definición de una fecha para la votación popular y un exactamente definido período de mandato; la Constitución define los lapsos, de cuatro a seis años, para todos los cargos de elección popular...

¡¡No existe entonces, ninguna cosa que se parezca a lo que los pitayanquis llaman "reelección indefinida"!!

Reelegir es volver a elegir. Quien aspire a continuar en un cargo de elección popular, tiene que someterse al veredicto del pueblo. ¿Se puede perpetuar alguien en el poder si los votantes no lo eligen? ¿Por qué no puede ser el pueblo el que ponga y quite gobiernos? ¿Por qué la oposición teme, como al diablo, contestar estas simples preguntas? ¿Cuál es la razón de su temor?

Yo sí lo sé. ¡¡Le temen es al pueblo, que despertó como un gran Lázaro colectivo!!

Yo te propongo, compatriota, hombre o mujer, joven de mi Patria, que entre tú y yo, entre todos nosotros, votando Sí el próximo 15 de febrero, logremos perpetuar en el poder al pueblo venezolano, hagamos vitalicio el Proyecto Nacional Simón Bolívar para lograr la plena Independencia Nacional, coloquemos en un trono eterno ese binomio maravilloso, sólo posible en la futura Sociedad Socialista: ¡¡la Igualdad y la Libertad!!

Yo, el soldado Chávez, tu amigo Chávez, creo en tí, y digo con el Padre Bolívar: "creo más en las resoluciones del pueblo que en los consejos de los sabios".

Y digo contigo: Sí !!

Por Hugo Chávez Frías
Domingo, 25 de enero de 2009

Reproducimos en estas páginas dos entregas de una columna de opinión redactada por el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez Frías. »Las líneas de Chávez« se publica actualmente todos los martes, jueves y domingos en el diario »Últimas Noticias« y en 25 diarios regionales, así como en muchas páginas web.

Ganó el Sí



Ganó el Sí en Bolivia. Es decir, el pueblo boliviano aprobó la nueva Constitución política del Estado. Tuve la suerte de poder conversar con el compañero Presidente Evo Morales, la misma noche de la victoria.

Evo sale nuevamente victorioso y en verdad que lo merece. Ha sido y es un gran líder, ha resistido agresiones y conspiraciones de todo tipo, impulsadas por el gobierno imperialista de Bush, utilizando como instrumentos a una burguesía apátrida y a una derecha fascista.

Se impuso el voto del pueblo humilde, de los pueblos indígenas, de los excluidos por 500 años.

Sin embargo, necesario es decir que esta victoria trasciende a Bolivia, para inscribirse en el proceso histórico que ya el Presidente ecuatoriano, el compañero Rafael Correa, ha calificado como “un cambio epocal”.

Desde mi óptica, este proceso lleva en su médula una profunda revolución social, que se expresa poderosamente en el ámbito de lo político y de lo jurídico. Así es como ha venido naciendo en Suramérica una nueva doctrina constitucional, fundamentada en el poder constituyente originario de nuestros pueblos.

En Venezuela, como lo sabemos, el pueblo, una vez activado el poder constituyente, aprobó nuestra avanzadísima Constitución Bolivariana, el 15 de diciembre de 1999, hace ya casi diez años, iniciándose con ello, no sólo la refundación de la República, sino también la puesta en marcha del Proyecto Nacional Simón Bolívar y la transición hacia el socialismo.

Hoy, después de tantos acontecimientos de todo orden, que marcaron estos primeros diez años de revolución, se impone asegurar la continuidad del proceso democrático bolivariano, proyectándolo con mayor fuerza hacia la segunda y tercera décadas de este siglo que ha comenzado y evitando a toda costa cualquier riesgo de retorno al pasado, lo cual sería verdaderamente catastrófico para la Patria.

De allí, lectores y lectoras, compatriotas todos, la propuesta de Enmienda Constitucional, cuyo único fin es darle mayor poder al pueblo, a la hora de poner y quitar gobiernos.

No hay la menor duda que la ofensiva de nuestras fuerzas ha adquirido un ritmo cada vez más acelerado, preciso y extendido a lo largo y ancho del país.

Quiero felicitarlos y al mismo tiempo alentarlos a redoblar todos nuestros esfuerzos, pues la batalla no es nada fácil. ¡¡Cuidado con el triunfalismo!! ¡¡Qué nadie baje la guardia ni un solo segundo!!

Ha comenzado para nosotros la Fase del Despliegue. Y quiero insistir en el objetivo fundamental de esta Cuarta fase: ¡¡Asegurar la materialización, la concreción del voto!! ¡¡Llevar al mínimo posible la abstención en nuestras filas es vital para la victoria, que debe ser grande!!

Camaradas: Siempre pensamos que vamos a ganar y eso es una buena señal de lo que Bolívar llamaría “la voluntad de vencer”. Pero también hay que recordar que no siempre hemos vencido. Ya perdimos el referéndum del 2007 y lo perdimos por “forfeit”. Cerca de tres millones de nuestros votantes, simplemente no acudieron al llamado.

¡Ahora que nadie falte!. Y ese es uno de los grandes retos que ahora mismo tienen nuestras vanguardias, nuestras maquinarias, nuestros movimientos.

Para lograrlo debemos desplegar con mayor claridad, con mucha pedagogía, por todos los medios posibles, con precisión y constancia, las campañas informativas; diría Bolívar: “La artillería poderosa del pensamiento, de las ideas”.

Por ejemplo, hay gente que todavía pudiera estar confundida acerca de los impactos de la enmienda, sobre todo motivado a la gran campaña desinformativa y de guerra psicológica lanzada por los comandos del Pacto de Puerto Rico.

Aclaremos bien: No se trata de elegir el 15 de febrero a un “Chávez (ni a nadie) vitalicio”, como lo siguen diciendo los voceros de la oposición. Vean bien todos, vean bien todas: Sólo se trata de aprobar la posibilidad de que en las próximas elecciones, quienes hayan ocupado los puestos de presidentes, gobernadores, alcaldes o diputados, podamos ser propuestos como candidatas o candidatos.

Luego, de ser así, ustedes irán a votar para elegir, según sus preferencias.

Como dice ese lugar común: ¡¡Así de sencillo!! Vamos pues, patrullas y comités por el Sí, a redoblar la ofensiva, con mística, con alegría, con pasión patria... Como aquel grito de batalla en Ayacucho, esa gesta libertadora comandada por el Mariscal de América, Antonio José de Sucre: ¡¡Adelante, a paso de vencedores!!

Por Hugo Chávez Frías
Martes, 27 de enero de 2009

Comunidad Árabe reconoce la solidaridad de Venezuela con el pueblo Palestino



La Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en la República Federal de Alemania recibió en sus instalaciones a la Asociación Árabe de intercambio cultural de Berlín, los cuales expresaron su agradecimiento al pueblo venezolano y al Gobierno de Venezuela por su valioso gesto de solidaridad para con el pueblo palestino.

De esta manera, la comunidad árabe residente en Berlín vuelve a reiterar la valiente postura asumida por el Presidente de nuestro país Hugo Chávez Frías así como el incondicional apoyo brindado a la causa Palestina.

Así mismo, destacaron la firme decisión del primer mandatario de romper

relaciones diplomáticas con el gobierno de Israel. Además manifestaron que “se le reconocerá al Gobierno venezolano en la reciente historia de la causa Palestina” por su gran esfuerzo en difundir la paz, defender los derechos humanos y condenar la violencia, y masacre que el ejército israelí esta sometiendo al pueblo palestino.

Funcionarios de esta Misión Diplomática recibieron unas líneas de agradecimiento, por parte de estos representantes de la comunidad árabe e intensas muestras de afecto y gratitud, las cuales hicieron extensibles al valeroso pueblo de Venezuela y al Primer mandatario nacional Hugo Rafael Chávez Frías.

Desempleo se disminuyó al 6%

Las políticas implementadas por el Gobierno Nacional han reducido en 6% los niveles de desempleo de toda la población venezolana, durante los últimos años, reiteró este lunes el ministro del Poder Popular para el Trabajo, Roberto Hernández. “Nosotros conseguimos el nivel de desempleo en más de 13% y 14%, pero en los actuales momentos está en 6%. Sin embargo, no estamos satisfechos; por lo tanto, en el despacho del Trabajo tenemos toda una política para superar estos números”, enfatizó.

Hernández manifestó que este es un Gobierno de los trabajadores y trabajadoras, de los obreros y para los obreros. “Durante los últimos diez años, de manera consecuente se les han dado beneficios a todos los trabajadores venezolanos. En primer lugar, todos los años se ha aumentado el salario, por lo tanto, tenemos hoy día el sueldo más alto de toda América Latina”, subrayó.



50 partidos políticos se inscribieron para el referendo

Al finalizar este miércoles 21 de enero el lapso de inscripción para la conformación de los bloques en torno a las opciones para el Referendo Aprobatorio de la Enmienda Constitucional, la Oficina Nacional de Participación Política del CNE informó que en total se inscribieron 50 organizaciones con fines políticos nacionales: 16 a favor del Sí y 34 por el No.

Bloque del Sí

Las organizaciones inscritas en el bloque a favor del Sí son: Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Partido Socialista Organizado en Venezuela (PSOV), Joven,

Tupamaro, Independientes por la Comunidad Nacional, Mobare 200-4F, Nuevo Camino Revolucionario, Movimiento Conciencia de País, Dignidad Patriótica, Unidad Popular Venezolana, Organizados para Gobernar, Partido Comunista de Venezuela, Movimiento Electoral del Pueblo, Patria Para Todos, Nuevo Orden Social y Unión Nacional Independiente de Organizaciones.

Bloque del No

Las organizaciones inscritas en el bloque a favor del NO son: Un Nuevo Tiempo, Movimiento Laborista, Movimiento Republicano, Vanguardia Popular, Vene-

zuela de Primera, Piedra, Redes, Poder Laboral, Solidaridad, Nueva Fuerza Popular, Unidad Democrática, Min-Unidad, Primero Justicia, Alianza Bravo Pueblo, Unidos para Venezuela, La Causa Radical, Democracia Renovadora, Un Solo Pueblo, Visión Venezuela, Acción Democrática, La Plataforma de Encuentro Social, Movimiento al Socialismo, Unión Republicana Democrática, Fuerza Liberal, Podemos, Electores Libre, Proyecto Venezuela, Fuerza de la Gente, Opinión Nacional, Solidaridad Independiente, Bandera Roja, Juan Bimba, Copei y Confederación Democrática.

Fuente: CNE, 21/01/2009